

Martes, 20 de septiembre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casas del Castañar

**ANUNCIO. Modificación RPT creación un puesto de Auxiliar Administrativo/a de apoyo.**

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 7 SEPTIEMBRE 2022 se aprobó inicialmente la MODIFICACION DE LA RPT PARA LA CREACION DE UN PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE APOYO.

Conforme determina el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante el cual los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Se considerará aprobada definitivamente la relación de Puestos de Trabajo, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Casas del Castañar, 13 de septiembre de 2022

María Asunción Calle del Consuelo

ALCALDESA

